

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.
EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Año XXIX
Capital: un mes. 1 peseta.
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Sábado 13 de Mayo de 1911
(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.453

EL SEÑOR
Don Francisco Fernández Hontiyuelo
HA FALLECIDO HOY 13 DE MAYO DE 1911
después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.
Su desconsolada esposa doña Liboria Retuerto Fernández; hijos María del Pilar, Agustín, Cecilia, Natividad, Mariano, M. de los Dolores; hija política Elvira Kuehner García; hermanos; hermanos políticos; sobrinos; primos y demás familia,
SUPPLICAN a sus amigos se dignen encomendarle a Dios, asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana domingo, á las diez, en la iglesia parroquial de San Miguel y acompañar acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio, por lo que vivirán agradecidos.
El duelo se despide en el Cementerio.
Casa mortuoria: MAYOR PRAL, 184.
No se reparten esquelas.
El Ilmo. Sr. Obispo ha concedido indulgencias á sus diocesanos en la forma acostumbrada.

Gran Ocasión
Cuarterones, machones, vigas y tablas de todas dimensiones, de madera de chopo, á precios económicos.
Dirigirse á D. Francisco Cantero y D. Celestino Lara en Carrión de los Condes.
LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR
y la más barata
á 250 pesetas
CON TODOS SUS ACCESORIOS
La Electricista Palentina
Mayor pral., 53
Fernando Galindo

RENTA
De amplios y muy espaciosos locales, situados en las afueras de Santa Marina, sobre la carretera de Grijota, á propósito para cualquier clase de industria ó almacenaje; con dos calderas capaces para la elaboración de 30 á 40.000 arrobas de jabón.
Informes: Plaza de la Catedral, número 16.

SUBASTA
El día 5 de Junio próximo y hora de las once, tendrá lugar en la Notaría de D. Juan Pérez Domínguez, la venta en pública subasta de la mitad de una casa en esta ciudad, calle de San Juan, número 20, perteneciente á la incapacitada Doña María Marcelina Patrocinio Saiz Pascual.
Del tipo de subasta informarán en la expresada Notaría.

CARTA DE MADRID
Mayo 12
Sr. Director:
Diariamente se viene hablando de dificultades del gobierno en el orden político, sin concretar los asuntos. No parece sino que haya empeño en quebrantar la situación, inventando para ello toda clase de versiones. Muchas veces dicen los que las propalan que en la cuestión de Marruecos no hay en el Gobierno unanimidad de criterio, pues mientras que unos ministros son de

opinión que se debe ir resueltamente á donde la precadidad de los moros nos lleven otros son partidarios de que nuestra intervención se limite á una mera acción de policía, conforme con lo consignado en el acta de Algeciras, y de ahí que se hable de la posibilidad de una crisis. En otras ocasiones se habla del poco entusiasmo de las mayorías con los proyectos que el gobierno ha presentado y principalmente el de Consumos y la ley de Asociaciones, viendo en ellos un criterio firme y de convicción, puesto que no han logrado satisfacer los deseos de unos ni de otros, sino una hoja de parra para salir del atolladero y sabiéndose de antemano que no han de prosperar. Sea de ello lo que se quiera lo cierto es que los que tales versiones circulan no se cansan de decir que la situación no está muy firme y que no pasará mucho tiempo sin que salga á la superficie el malestar que se siente en el seno del gabinete.
Yo creo que hay exajeración en todo ello. Lo que pasa es que ciertos elementos del partido liberal que ahora no gobiernan halláanse bastante retraídos y esta pasividad hace creer á los descontentos, que nunca faltan en todas las situaciones y más en el partido dominante, que el Sr. Canalejas al verse aislado de una buena parte de los que debían estar resueltamente á su lado, acabará por cansarse y dejar el poder.
Pero esto presumo que no puede ni debe pasar ni ahora ni en algun tiempo, porque ni la situación está tan apurada ni hay quien pueda sustituir al señor Canalejas en estas circunstancias.
Como habrán visto ustedes por los extractos telegraficos que les hemos enviado, el Sr. Canalejas—y perdónenos la inmodestia—ha venido á darnos la razón, en lo que decíamos hace días en una de nuestras cartas, sobre la perturbación que las noticias falsas de Marruecos transmitidas unas veces por corresponsales extranjeros y otras por estafadores—que también éstos inventan y tienen factorías á Dios gracias.
Tan grande es el daño que la circulación de esas noticias ha causado en nuestra nación y fuera de ella, que el Gobierno de Madrid, para evitar críticas injustificadas y ataques virulentos de unos y otros, ha dispuesto ejercer la censura, y ejercerla de modo que

no haya un solo resquicio por el que pueda escurrirse ni siquiera embozadamente una de esas noticias sin fundamento y por lo tanto sin origen conocido.
Ya se ve que esta decisión ministerial no ha de ser aplaudida—¡que va á serlo!
Los periódicos tienen que acallar el apetito de sus lectores sirviéndoles manjares en gran cantidad, importándoles muy poco que la condimentación de esos manjares sea todo lo perfecta que fuera de desear. El caso es servir mucho, y aderezado todo en pimienta, sal, mostaza y otros excitantes por el estilo.
Pero amigos míos, eso tiene un inconveniente, y el inconveniente ha saltado ya.
Santo y muy bueno que las publicaciones quieran complacer á sus abonados ofreciéndoles novedades y mejoras, pero de eso, á que las empresas periodísticas quieran explotar los sucesos de Marruecos, con más miras á la caja de caudales que al bienestar de la nación, eso no podía tolerarse, y así ha ocurrido.
Antes que el medro de unos señores particulares esta España, y ustedes conyendrán conmigo que no solo basta parecer patriota, sino que hay que demostrarlo, y muy cumplidamente por cierto... Todo el que tenga verdadero amor á su patria, creo que aplaudirá el establecimiento de la censura para las noticias de Marruecos, pues con ello se va evitar que nuestra pobre España sufra las lijerzas de unos cuantos señores que todo lo sobreponen al triunfo y medro personal.

Senado
Sesión del día 12 de Mayo de 1911
Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto con igual desanimación que los días anteriores.
En el banco azul el ministro de Marina, de uniforme.
Se aprueba el acta de la anterior.
El ministro de Marina sube á la tribuna y lee los siguientes proyectos de ley:
Uno relativo á la construcción de nuevo edificio para Ministerio de Marina, otro referente al sueldo de los segundos contramaestres y condestales, otro relacionado con los sueldos que deben percibir los cabos de mar de puertos, otro rectificando la situación de los segundos tenientes de la escala de reserva disponibles de infantería de Marina y otro modificando la ley de 5 de Junio de 1909.
(Entrán en la Cámara los ministros de Instrucción pública y Gobernación.)
El Sr. Aramburu formula dos ruegos, uno relativo al funcionamiento del Instituto de material científico, y otro acerca de las cantidades consignadas para bibliotecas populares.
Le contesta el ministro de Instrucción pública y rectifican ambos oradores.
ORDEN DEL DÍA
Sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión de Actas proponiendo sea admitido al ejercicio del cargo de senador D. Celestino Armiñán, elegido por la provincia de Huesca.
Juran el cargo de senador los señores Armiñán y Céspedes.
Se procede á la segunda lectura de la proposición de ley del Sr. Díaz Moren sobre abono de tiempo por razón de carreras á los ingenieros civiles de los diferentes cuerpos al servicio del

Estado, que es tomada en consideración.
Se aprueban dos dictámenes, uno de la Comisión mixta acerca del proyecto de ley sobre la reorganización de la clase de sargentos de infantería de Marina, y otro sobre la autorización concedida al Gobierno por el art. 3.º de la ley de 29 de Julio de 1910 para la explotación directa por la Hacienda del monopolio de la fabricación y venta de cerillas, fósforos y sus similares.
Se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión á las cinco menos diez.
Congreso
Sesión del día 12 de Mayo de 1911
Se abre la sesión á las tres y media.
La concurrencia de diputados sigue siendo escasa.
Se da cuenta del fallecimiento del diputado Sr. Alfaro, y después de unas frases de elogio pronunciadas por el presidente se acuerda conste en acta el sentimiento con que se ha ocurrido.

Ruegos y preguntas
El Sr. Lerroxx denuncia abusos cometidos por el Ayuntamiento de Barco de Avila.
El Sr. Pi y Arsuaga formula otro ruego.
ORDEN DEL DÍA
Caminos vecinales
El Sr. Calderón (D. Abilio) consume el segundo turno en contra.
Le contesta brevemente, en nombre de la Comisión, el Sr. Armiñán.
Interviene el ministro de Fomento, el cual declara que el ministro de Hacienda no tardará muchos días en leer su proyecto arbitrando 50 millones para llevar á la realidad el de caminos vecinales.
El Sr. Lombardero: Eso será antes de la crisis?
El Sr. Gasset: Si su señoría creyera que la hay estaríamos todos perdiendo el tiempo, incluso su señoría, que ha anunciado su intervención en este debate.
El Sr. Lombardero: Pues lo de la crisis me lo han asegurado esta mañana en el Ministerio de Fomento. (Campanillazo de la presidencia.)
El Sr. Gasset justifica la necesidad del proyecto, aduciendo numerosos razonamientos, pero deteniéndose principalmente en el que suministran los pueblos, que por centenares se dirigen al ministerio, en los actuales momentos, ofreciendo terrenos para la explotación, láminas cuyo importe se destinaría á los caminos vecinales, y todo, en fin, cuanto pueda facilitar la realización de este proyecto.
Un incidente
El general Weyler entra en el salón de sesiones y se sienta á la cabeza del banco de la comisión.
Y no sabemos por qué, quizás por la indumentaria, á los conservadores y republicanos les acomete la risa, hasta el punto de que el ministro de Fomento tiene que interrumpir su discurso.
El Sr. Soriano, dirigiéndose al general Weyler, le dice: ¿Qué sea enhorabuena, señor presidente, siendo acogidas estas palabras con nuevas risas.
También se ríe el general.
Y como no cesan los murmullos de conservadores y republicanos, á pesar de los campanillazos del presidente, el general Weyler, que parecía haber entrado dispuesto á escuchar, se levanta y abandona el salón de sesiones.
Sigue Gasset
El ministro de Fomento reanuda su discurso.

Dice que el no existir un plan de caminos vecinales es hasta un bien: Si lo tuviéramos se convertiría en un mal, por el inujo de los diputados en el de carreteras parlamentarias.
No teniéndolo, los caminos vecinales serán del pueblo que ofrece más del que más trabaje; lo cual no está tan cerca de la influencia de los diputados, pero está más cerca del principio de justicia y equidad. (Muy bien, en la mayoría.)
El procedimiento para la construcción de los caminos vecinales será por administración ó por contrata.
Afirma que con este proyecto se beneficiarán 4.000 pueblos, hoy totalmente in comunicados.
No puede adoptar, como pide el señor Calderón, la ley Alifendalazar sobre caminos vecinales, porque está convencido en absoluto de su inejecución.
Añade que con arreglo á esa ley no se ha construído ni un camino vecinal.
Termina con un elocuente párrafo encaminado á demostrar que no se puede seguir el ejemplo de Francia en cuestión de caminos vecinales, y que es más práctico, justo y equitativo lo que va á hacer España, que es dar el Estado sus ingenieros, sus estudios, los elementos que puede reunir, y los pueblos el terreno, el acopio de piedras, los jornales, etcétera. (Muy bien, en la mayoría.)
Rectifica el Sr. Calderón el cual pide que el plan de caminos vecinales no lo hegan los ministros de Fomento, sino los que representan fuerzas vivas del país.
También rectifican los Sres. Armiñán, ministro de Fomento y Jorro, suspendiéndose después el debate.
Instrucción obligatoria
El conde de Santa Eufragia da cuenta, en nombre de la Comisión, de varias modificaciones que, en consonancia con algunas enmiendas, se introducen en varios apartados.
Admítense algunas enmiendas de los Sres. Amado y Martín Sánchez á la base segunda.
Acuerda de la misma hace el Sr. Pi y Arsuaga algunas observaciones, explicando que el partido republicano federal acepta el servicio militar obligatorio como mal menor, pero no con entusiasmo, porque no representa esto su ideal en la materia.
La Cámara está casi vacía, quedando en los escaños solo nueve diputados, de los cuales cinco son de la comisión.
Sin debate queda aprobada la base tercera, quedando también aprobada la cuarta después de combatir el Sr. Amat, y acordando que mañana se reúnan las secciones, se levanta la sesión.

Por telégrafo
Primera conferencia
MADRID 13
Weyler y Lerroux
Ayer tarde celebraron una conferencia el capitán general de Cataluña y el jefe del partido radical, quien rogó al primero informe favorablemente sobre la concesión de indulto á cuatro periodistas condenados por los Tribunales militares de Barcelona por la ley de Jurisdicciones.
El atentado contra Maura
Ayer terminó en Barcelona el juicio oral seguido contra Manuel Poza, autor del atentado á Maura en su último viaje á la ciudad condal.

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller
- Carpintería de armar
- Muebles... Altares
- Herrería artística
- Rejas balcones balaustrados
- Fundición artística e industrial.

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos, y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del interperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o en sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escribe hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y al V. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente a COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 255 Depósitos: en PALENCIA: Droguería de N. de Fuentes Aspuz e Hijo

Las señoras elegantes y las modistas encontrarán siempre a la venta los figurines más modernos que se publican en las cuatro estaciones del año y mensualmente el **Weldon's**, en la **Imprenta de Alonso Hijos** Mayor pral., 71.

Fernando Galindo González
Mayor principal, 53.—PALENCIA

INSTALACIONES DE CENTRALES ELÉCTRICAS
Cristalería fina de Bohemia.—Aparatos de metal últimas novedades
Aparatos de fantasía.—Telefonía.—Timbas eléctricos y pilas.
Contadores de Electricidad
Contadores de agua
Accesorios en general
de instalación eléctrica
Lamparas de Gas Acetileno
Reparaciones de máquinas eléctricas, transformadores, etc.
Stock de neumáticos.—Continental.—Accesorios para automóviles
Gramófonos y discos de las marcas más acreditadas.

GRAN REBAJA DE PRECIOS
Garage Central de Guillermo del Paso
MAYOR PRINCIPAL, 244 AL 254.—PALENCIA.

Venta y alquileres de Automóviles, Bicicletas, Tandem y Tripletas. Accesorios y piezas de recambio de todas clases.
GRAN TALLER DE REPARACIONES
Bulcanizado y esmaltado a fuego.
Gasolinás y aceites para toda clase de máquinas.
Pneumáticos «Dunlop» y otros. Carga de acumuladores, Foso.
Garaje capaz para 50 automóviles.
Automóviles de 3.000 ptas. en adelante, y bicicletas de 75 ptas. en adelante.
Representante exclusivo para Asturias y esta provincia de las tan acreditadas marcas «LION PEUGEOT», que ha ganado los primeros premios en cuantas carreras tomaron parte en el 1907, 1908, 1909 y 1910.
No confundirla con la marca Peugeot.
En esta provincia y la capital, tres partes de los automóviles que hay son «LION PEUGEOT» y en proporción en el mundo entero, coches por cadena y cardan al mismo precio.
Representante exclusivo para Asturias y esta provincia de la acreditada marca en Motocicletas y Bicicletas «PEUGEOT».
Tengo la representación de las mejores marcas de automóviles y bicicletas, no es posible detallar marcas ni quienes han adquirido coches por ser un número tan crecido.
Máquinas de coser, bordar y hacer géneros de punto, de las tan renombradas marcas GRITZNER, SEIDEL y NAUMANN, y WERTHEIM, a 250 pesetas semanales. Enseñanza a bordar gratis.
Reparaciones, piezas y agujas en cuantos sistemas existen.
Esta casa puede competir con todas de su clase por comprar directamente a las fábricas y en grande escala.
La primera fundada en Palencia.
Exportación a toda España.

Oficial de barbería
Se necesita uno que sepa su obligación.
Calle Mayor pral., núm. 17.
Miguel Lanchares.

Oficial de barbería
Se necesita uno que sepa su obligación.
Calle Mayor pral., núm. 216.
Federico Sánchez.

Mozo
Se necesita uno de café, con buenas referencias en el café de Carlos Herrero, de Sahagún.

Se arrienda
Los pastos de una porción de terreno de la finca «Monte del Rey», término de Valdespina, propiedad de D. Santiago Manrique, por término del mes de Mayo ó hasta el 15 de Junio, con suficientes aguas y tenadas para el servicio de ganado lanar.
Para tratar del precio y condiciones, con el guarda mayor de dicha finca.

Pérdida
Una perra de caza, color café, el pecho blanco, collar de cuero y atiende, por Flor. Dirigirse a Luis Usategui de Villada, donde se gratificará al que la entregue.

RECORDA A TONON
Las señoras elegantes y las modistas encontrarán siempre a la venta los figurines más modernos que se publican en las cuatro estaciones del año y mensualmente el **Weldon's**, en la **Imprenta de Alonso Hijos** Mayor pral., 71.

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios
á prima fija
FUNDADA EN 1865
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Capital social	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
Reservas	Estatutaria	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.162.966,38
Primas anuales del último ejercicio		2.418.573,12
Siniestros satisfechos		14.015.398,92

Domicilio social: Barcelona; Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624.
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.
Representante en PALENCIA: D. Lucio González E. de Medina
Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

JOYERÍA DE MODA

“DIEZ“

Mayor pral., 70 ● Palencia ● Esquina al Patio Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas.
Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.
“DIEZ“
PALENCIA
Fábrica de Relojes
Frente a la Estación
Único depósito del reloj JUVENIA

“Compañía del Pacífico“

Servicio de Vapores-Correos
entre Santander y América del Sur.

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, etc.

Saídrá de SANTANDER, el día 17 de Mayo, el rápido y magnífico vapor correo de 7.000 toneladas

“KENUTA“

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.
Precio de pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, pesetas 225, incluso impuestos.
L'évan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.
En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.
Se facilitan billetes para el regreso a España, desde todos los puertos indicados anteriormente, a precios económicos.
Para informes en general, dirigirse a sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, núm. 6, bajo.—SANTANDER
Para informes sobre precios y condiciones del pasaje de 2.ª clase, admisión de carga, documentos, etc., dirigirse también a
D. Mariano Arroyo
Avenida de la República Argentina, núm. 2.—PALENCIA.

Granja “EMILIA“

Camino del Cristo del Otero, Frente a la Estación.
HORAS DE VENTA: De tres a seis de la tarde

Se venden huevos para incubir, de gallinas de pura raza, escrupulosamente seleccionadas, a los siguientes precios:

Castellana negra, la docena,	pesetas	4
Prat leonada,	»	6
Prat perdiz,	»	6
Prat blanca,	»	12
Uyandotte blanca,	»	8
Houdan	»	7

Si alguna gallina de su corral se le ha puesto cuca, no la heche V. con huevos de la raza vulgar del país, porque no le conviene procrear una raza cuyas citadas tienen una postura anual de 70 a 80 huevos al año; cualquiera de las seis razas llana negra que no baja de 140.